

Después de una Asamblea

Conocen nuestros lectores lo acaecido en la Asamblea convocada por el alcalde para la organización de los festejos de Primavera.

Salíó el acuerdo, como era de esperar, de organizarnos en la forma más esplendorosa posible.

La Casa Regional Murciana ha dado, una vez más, una prueba señaladísima de su amor a Murcia, ofreciendo carrozas para todos los festejos, y lo que es más de agradecer prometiendo la formación de un botijo, desde Madrid y Barcelona, que traigan en esos días un gran número de murcianos, que andan por esos mundos, anhelantes de pasar unos días en esta hermosa ciudad.

Y la llamamos hermosa, porque no tendrá esa pavimentación soñada, que nos libre de las molestias del barro en invierno y del polvo en el verano, pero en cambio tiene un cielo lleno de luz y un ambiente saturado de perfumes, que no puede ofrecer tierra alguna española, excepto la hebra de Valencia.

Pero no había de tener todos esos grandes atractivos, y solo el hecho de pisar su tierra, es motivo sobrado para sus mayores complacencias.

De modo, que en este aspecto hay que celebrar esa buena disposición de la Casa Regional, de organizar esos botijos, que nos permite recibir os fuertes abrazos de los amantes, y a grata satisfacción de tenerlos unos días entre nosotros.

Y de seguro, que con esos buenos murcianos, vendrán también otros muchos, atraídos por la fama de nuestras fiestas, cuya suntuosidad superan sin duda alguna a las que se celebran en otras ciudades.

Hemos hablado recientemente de la necesidad, que existe, de una gran propaganda, que atraiga a nuestra ciudad millares de forasteros, que sean a la vez unos grandes propagandistas de nuestras bellezas naturales y artísticas.

Por eso, hemos hablado también de la necesidad de la formación de una Junta Permanente, que eche sobre sus hombros esa organización externa de la propaganda, que a nuestro juicio tiene muchísima más importancia, que esa otra parte material de la organización de festejos.

Hemos aportado lealmente nuestra experiencia y nuestro modesto consejo, con el más roble desinterés, confiando siempre, en que no sería una gran dificultad hallar unos cuantos murcianos de singular altruismo, y libres de toda peña y egoísmo, que a requerimiento unánime de la opinión se sacrificasen por Murcia en este aspecto de organización y propaganda, de la que tan necesitados andan nuestros festejos.

Como en los de este año hemos visto buena voluntad, y sobre todo, ese resgo que subrayamos del Botijo, alma de la animación de nuestros festejos, nos sentimos satisfechos de esa primera parte. A la segunda, si subsisten los buenos propósitos, habrá que vencer resistencias de aquellos, a quienes la opinión señala como caudillos de la empresa, puesto que en ese aspecto, se suele dar el caso de que los que menos quieren, son los que más valen.

Bueno es, pues, que se haya dado el primer paso, pero no hay que pararse, y seguir pensando en una obra de gran envergadura, que solo se mueva por el impulso de una generosa actuación, en pro de los grandes intereses de Murcia.

Orquesta Filarmónica de Madrid

Reina gran entusiasmo para los dos conciertos que ha de dar esta laureada orquesta en el Teatro Romea, los días 4 y 5 del próximo mes de Febrero.

Debido a que los componentes de la orquesta, no pueden llegar a Murcia hasta el domingo por la tarde, la comisión organizadora de estos conciertos, de acuerdo con la Directiva de esa agrupación, ha acordado que el primer concierto, o sea el del domingo día 4, se celebre por la noche a las diez en punto, en vez de desde dicho concierto por la mañana, como esta anunciado.

Los pedidos de localidades siguen admitiéndose en la Secretaría del Conservatorio hasta el viernes día 2.

La fiesta de la Candelaria y San Blas

El próximo viernes, festividad de la Candelaria, a las nueve de la mañana, saldrá del templo de Santa Eulalia la solemne procesión de costumbre.

A la terminación se hará la farolada prendiendo el Rvdo. Padre Julio Estersa.

El sábado día 2, festividad de San Blas, a las nueve y media tendrá lugar la función en honor de tan glorioso Santo, ocupando la sagrada cátedra el antes nombrado preboste.

En las tardes de los días 2 y 3 se celebrará la tradicional romería.

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
CONSULTA DE 11 a 1
San Lorenzo, 11

"Vocabulario del dialecto murciano"

Para agradecer y rectificar

II

Viniendo al propósito que expuse en mi anterior artículo, responderé en este con brevedad a las censuras que de mi *Vocabulario del dialecto murciano* ha hecho don Alberto Sevilla.

El primero y principal defecto que el tal censor cree hallar en mi obra, — y, realmente, el único, pues todos los demás que se afanan en apuntar pueden encontrarse en éste — consiste sólo en suponer que de las 851 palabras registradas y estudiadas por mí, — no son murcianas una gran parte de ellas, sino de uso corriente en las provincias de Alicante, Valencia y Almería. Aun concediendo como excusa la apreciación, — que está muy lejos de serlo, — ello constituiría, en todo caso, no un defecto, sino un error: si de dar más de lo prometido.

Pero tampoco es así. Como advierto extensamente en mi libro, cuando decimos *dialecto murciano* o nos referimos, — como podemos referir, sólo a *habla panocha* y privativa de la ciudad de Murcia y de su Huerta, pues el otro sería impropio por incompleto, sino el lenguaje peculiar de toda su región, — la *región Sudeste*, si se prefiriere, — a las que guiamos de denominar *murciana* por razones históricas, por haber sido Murcia en otros tiempos la capital de un reino que se formó. Y debiera seguir siéndolo por razones tradicionales, geográficas, económicas, y hasta por motivos patrióticos, sentimentales y de todo género. Mas si el señor Sevilla no quiere que honremos el nombre de su ciudad natal, dándole una significación más extensiva, en adelante resplandecerá, — *hamaud, cartaginense, todmiriana*, o algo por el estilo, a nuestra región del Sudeste. Pero, no; *murciana* se como la continuará y yo demuestro, quiera o no quiera don Alberto.

Insisto, pues, en ello. Efectivamente, en mi *Vocabulario* no recogí sólo las voces *panochas* y dialectales de la ciudad de Murcia y de su Huerta, sino además las usuales en todas las comarcas de la región murciana; lo cual, en vez de ser un defecto, es un mérito de mi obra, dicho sea con la debida modestia. Lo que entiendo por *región murciana* (o provincia, que eso es de ayer tarde y para uso de los provincianos), y sus límites dialectales, que ya tiene definida, explicado, razonado y documentado en el *Estudio preliminar* de mi obra, que el señor Sevilla a parece — merecedor de las mayores alabanzas.

Pues bien; todas las palabras que incluyo en mi *Vocabulario* son de uso corriente en unas u otras comarcas, o pueblos, de la región; y así lo he go constar, localizándolas particularmente, en sus respectivos artículos. Que el señor Sevilla no las conozca, nada significa ni prueba; o úselas en su prueba y significa que no ha salido de los términos municipales de su ciudad, que no conoce su región, o que opina erróneamente que ésta se extiende sólo hasta donde llega la sombra de la torre de Santa María; ni siquiera a toda la tierra que comprende el magnífico e incomparable panorama que se alza a la vez desde su elevado y glorioso campanario.

Procediendo de buena fe, bastarían las anteriores advertencias para dejar suficientemente contentos a los que las objeciones del señor Sevilla. Y yo podría ganar para cosas más útiles el tiempo que pierdo en estos equívocos. Mas a fin de que nadie pueda pensar que rehuyo descender a otras minucias, por carencia de razones con que rebatir los demás reparos que me hace mi crítico, los

seguiré contestando las objeciones.

Incluyo en mi *Vocabulario* algunas voces con variedad de formas léxicas, como *carante* y *caráder*, *córciol*, y *cósiol*, etc., porque de todas estas maneras se dicen, como variantes usuales, en distintas comarcas, y algunas dentro de la misma localidad. Y si no las registrara, entonces es cuando sería defecto u omisión censurable. Asimismo registro con fidelidad ortográfica algunas palabras — muy pocas —, porque su ortografía es insegura y dudosa, y de ambos modos pertenecen a escribirse y buscarse. Igual forma sigue la Academia Española en su *Diccionario*, y en él incluya no pocas vocablos con variedad ortográfica, como *armonía* y *harmonía*, *arriero* y *harrero*, etc. Claro que esto no es lo mismo que el *esplayarse* la *barraquera* y otros caprichos ortográficos que figuran en el *Vocabulario* del señor Sevilla; y que yo lo censuré con justa razón.

Alreor y *alreores* son palabras diversas, pues la primera es adverbio de lugar, y la segunda nombre sustantivo; y por tanto requieren artículos independientes.

Pregunta nuestro crítico que dónde he escuchado las palabras *cagarnera*, por *cabenera*, *bachoca* por *bajoca*, *chimenera* por *chimenea*, *chirro* por *chirro*, *chular* por *silbar*, *pellorfa* por *perfolta*, *pirroquia* por *parroquia* y *semarse* por *consumirse*. R. es posible que en Orihuela y su comarca y en otros sitios de la región. Así los oí, los aprendí y los empleé de muchacho y los continúo empleando mis paisanos. Oreo que puede ser término de mayor excepción. Sobre el resto u o de todos los anteriores vocablos podríamos discutir largamente. Opina Sevilla, por ejemplo, que no es *cagarnera*, sino *cabenera*, como se debe decir y escribir; y no tiene en cuenta que ambos murcanismos vulgares proceden y son deformaciones del castellan *cadarnera*, jilguero.

Aún no salen de su acbambre, y siguen moviendo su cabeza como dudando, muchos murcianos cuando aseguro que gran parte de su lenguaje dialectal es catalán pero o ligeramente modificado. Si o querieran bien su historia y sus antiguos escritores no lo dudarían. En mi libro está demostrado plenamente, con etimologías y documentos. Y lo se me diga que eso rezará en todo caso con los pueblos de la región que pertenecen hoy a la provincia de Alicante. Nada más murciano que la campana mayor de Santa María, la que ahora llamamos la *Nova*. Pues bien; aún a fines del siglo XV, cuando Diego Reivigues de Almeida publicó su *Valerio de las historias* (1487), se le daba por el nombre, bien catalán, del *señ* (la *seña*). He aquí las palabras del célebre escritor murciano: «Don Pedro de Vasco, obispo de Cartagena, hizo la catedral de la iglesia de santa María de Murcia, de la Iglesia de Cartagena es trasladada, y la torre del campanario, y la campana grande que llaman el *señ*. (Libro 8.º, título VI, cap. IX).

Por efecto que tan interesante noticia incluyo en mi *Vocabulario*; y sea corrección si quisiera la así haber el señor Sevilla, en vez de otras fatuas sin fundamento.

Pero volviendo a sus reparos. *Juero* por *jujero*, se dice en el lenguaje rústico de la Huerta de Orihuela. En su panizo de Masquesa vivió, no ha mucho, un cocido huertano apodado «el *ño Tapajueros*», esto es, «tapa jujero». En castellano antiguo se dijo también *jujero*, por *agujero*, como vemos en la *Silva de varia Lección* de Pedro Mejía (3.ª parte capitu-

La causa por los sucesos de Agosto

Terminan las pruebas testifical y documental y se suspende la vista

(Por telégrafo)

Madrid.—Continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Entre los testigos que desfilaron, figuraban el gobernador de Sevilla, señor Bastos, los capitanes Benítez y Anón, los oficiales Fernández y Navalado.

También declaró el vecino de Córdoba, señor Gómez Gerriño. Seguidamente empezó la prueba documental, leyéndose primeramente el informe del general Ruiz Trillo, sobre el carácter del movimiento.

El Presidente da cuenta de que obra en su poder un telegrama del juez de instrucción de Cádiz, manifestándole que ha cumplimentado la carta orden sobre determinadas preguntas al señor Sanjurjo.

La pregunta más importante era la referente a si el coronel de la Guardia civil de Jerez se había insubordinado, por orden suya, del Ayuntamiento de aquella capital.

Sanjurjo contestó afirmativamente.

El Fiscal pide el aplazamiento

El Ministerio Fiscal dice que va a modificar sus conclusiones provisionales.

Solicita que se aplase la vista hasta el jueves a las diez de la mañana, acordándose de conformidad.

Huelga en Castellón e incidentes en Zaragoza

El gobernador declara aquella ilegal y encarcela a los dirigentes

Las fuerzas entran en la Universidad aragonesa, para poner fin a los desórdenes

Por Telégrafo

Castellón.—Se planteó la huelga general, por tiempo indefinido. Se suspendió la publicación de los periódicos.

El gobernador declaró ilegal el planteamiento de la huelga y mandó detener a los elementos dirigentes.

Incidentes en la Universidad de Zaragoza

Zaragoza.—En la Facultad de Medicina se produjeron nuevos desórdenes.

Entre los escolares se cruzaron algunos disparos.

Se asegura que en la refriega resultó un estudiante herido. El Decano autorizó la entrada de la fuerza pública en el local, para poner término a los desórdenes.

o XXXI), donde se escribe: «el fundamento de ésta, unos lo hacen de ocho jugeros, otros de seis.

Carayá, por *carayá*, pronuncia el vocablo de Villena, ciudad de origen y lenguaje bien murciano. *Cañota* y *churra* tienen las acepciones que yo es doy, y he oído mil veces en algunas comarcas de la región. La *churra* quizá se identifica con la *aura* y *zuriger*, nombres catalanes del cernejo.

Para abreviar recordaré que en la pág. CXIII de mi *Vocabulario* ya advertí que en él incluyo algunos vocablos usuales también en Castilla o en otras regiones, es por tener en la nuestra acepción distinta o ser en el a más o más peculiar y corriente. En cuanto a *aje cabanil*, *duro* y *pringue*, así como *melón de agua*, y *de año*, son términos dialectales generalmente desconocidos en Castilla. Si alguno se incluye en el *Diccionario* oficial, es con la advertencia de emplearse sólo en algunas partes.

(Continuará)

JUSTO GARCÍA SORIANO
Madrid—Enero 1934.

Constitución de la Casa de la República

Por iniciativa de los Republicanos Independientes de esta ciudad, dignamente representados por el señor Belén, y como resultado de las gestiones realizadas cerca de los organismos representativos de los partidos de izquierda existentes en Murcia, celebrados el lunes en la tarde, en el domicilio social de Acción Repu-

blícan, una reunión a la que concurrieron representaciones del citado partido, de los Federatos Democráticos, Radicales Socialistas Independientes y Republicanos Independientes.

Después de amplias deliberaciones se determinó crear la Casa de la República, verdadero hogar de los hombres de izquierda y en el que puedan fraternizar nuestros republicanos de izquierda y los partidos afines que deseen sumarse a este núcleo inicial.

Se supone que en breve plazo se organizará los círculos existentes en Murcia de cada uno de los partidos citados, estableciéndose unidad de local, separación de secretaría y una amplia autonomía política, inspirada en el deseo de una completa y positiva identificación, comprendiendo además una activa propaganda sobre postulados comunes e intensa vida cultural y social.

Se nos ruega indicar que las adhesiones que aisladamente pudieran producirse, sean solicitadas del domicilio provincial, Acción Republicana Secretaría General.—Casa Republicana.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 30

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 1/2	70 00
Amortizable 5 1/2	89 40
Idem 4 1/2	79 50
Banco de España	549 50
Tabacos	208 00
Francia	48 95
Líbras	38 95
Dólares	7 74
Liras	85 40

†
EL SEÑOR
Don Gregorio Barnés Gómez
Falleció el día 22 del actual
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Por el eterno descanso de su alma, se aplicarán las misas que se digan mañana jueves, día 1 de Febrero, a las nueve y media, diez y diez y media, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.
Sus desconsolados. esposa, doña Segunda Carranza Soloca; hermana, doña Patricia; hermanos políticos, don Cándido Banet, doña Luciana y doña Juana Carranza; tía, doña Eusebia Gomez; sobrinos entre ellos, don Francisco Barnés, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 31 de Enero de 1934

El Congreso celebra sesión

El ministro de Trabajo niega que el Gobierno esté mediatizado por las derechas

Lerroux dice que hacen mal los socialistas indignándose por la amnistía de Calvo Sotelo y Guadalupe

(Por telégrafo)

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. Abierta la sesión, se acordó que constara en el acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado Segura.

La Ley de Términos Municipales

Dentro del orden del día, comienza el debate sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales. Maroto consume un turno atacando a los socialistas. El orador es interrumplidísimo. Martínez Herrás pronuncia un extenso discurso, defendiendo la obra de Largo Caballero.

Secretarios e interventores municipales

Salazar Alonso pide que se cubran las plazas de secretarios e interventores municipales. Se formulan otros ruegos, sin interés, y se levanta la sesión.

Lerroux habla con los periodistas

Lerroux estuvo conversando con los periodistas, mostrando su asombro por los rumores que circulan sobre crisis. Añade que las iniciativas en el seno de las Comisiones, las tenía descontada. Confirma que pensaba haber llevado hoy a la firma el proyecto de amnistía, pero lo apusó para mañana.

Manifestaciones de Guerra del Rio

Guerra del Rio, dijo que no habrá crisis mientras que no se forme una mayoría compacta. Afirmó que prevalecerá el proyecto sobre auxilio al Clero, que presentó el Gobierno. Estimó que nadie se atreverá a moverle, ni a derrotar al Gobierno.

La Ceda hará declaración de republicanismo

En el Congreso se aseguró que la Ceda hará inmediatamente declaración de republicanismo. Después se modificaría el Gobierno para dar entrada a los elementos de derechas.

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO

HOY MIERCOLES DIA 31 DE ENERO DE 1934

A las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche

Proyección de una interesante Revista Fox -Una bonita A'ombra Fox- Repite a petición de numeroso público de la película Últimas de gran éxito

TODO POR EL AMOR

por el célebre tenor Jan Klepura

BUTACA, 1'25 PUNTAS; GENERAL, 0'25

Nota.—Por haberse dividido en Alicante el espectáculo anunciado para mañana jueves en este teatro, en su lugar se estrenará la colosal producción Últimas «Por el mar viene la Ilusión».

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

EL BAZAR MURCIANO

TIENE SU CURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NÚM. 33

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Bush & Rosson, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

En la cárcel de Oviedo

Es muerto un recluso por un centinela

Por telégrafo de la noche Oviedo.—Un recluso de 22 años se asomó a la ventanilla de la cárcel, desafiando la orden del centinela.

El centinela disparó contra el preso, hiriénolo gravísimamente.

Los reclusos promovieron un gran alboroto en el patio, negándose a entrar a las celdas.

Después de grandes trabajos, fueron reducidos a la obediencia.

Del asalto del domingo en Tiñosa

Todavía no se ha practicado ninguna detención

El Juzgado de San Juan compuesto por el digno juez señor Ferreiro, culto habilitado señor Fuentes y alguacil don Pozo viene practicando activas diligencias en este trágico suceso desarrollado el domingo por la noche en Tiñosa y que costó la vida al vecino Juan Frutos y del que resultó gravemente herido el joven Andrés Aro.

Este se encuentra en el Hospital bastante mejorado de la grave lesión que padece.

La autopsia se ha realizado por los dos forenses en el día de ayer, habiendo sido enterrado el cadáver en el cementerio de Benijuan. Se le ha apreciado un balazo en el bulbo, mortal de necesidad.

La bala es del calibre 9 puede ser de revólver o de pistola. Es bala blindada.

La guardia civil de Torreguero, con el jefe de puesto, teniente jefe de línea y fuerzas correspondientes, vienen trabajando con vivísimo interés desde que ocurrió el suceso para ver de descubrir a los autores de este bárbaro hecho, hasta la noche de ayer no se había practicado ninguna detención.

Las investigaciones de la Benemérita continúan sin interrupción hasta conseguir alguna pista que pueda conducir al desenbrimiento y detención de los criminales.

Necrológicas

—000—

Sufragios

En la iglesia de Santa Eulalia y por el alma de nuestro respetable amigo don Joaquín Ortiz y Ponce de León, se verificaron el domingo misas desde las ocho hasta las once, cuyos cultos estuvieron muy concurridos.

Al final de la última se ofició solemne responso.

Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a la sponada familia del finado y especialmente a sus hijos entre ellos nuestro buen amigo el presbítero don Mariano Ortiz Romero.

Diablotín

¿No sabe Vd. qué se trata? Es el único juego que desarrolla la habilidad manual y estimula el cerebro. Puede sustituir a palabras cruzadas y a todo juego de paciencia. El único juego que puede jugarse solo o en sociedad y en todas partes.

venta en el BAZAR MURCIANO

EDICTO

Por el presente que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia número veintinueve de Madrid, en los autos sobre remoción de dos préstamos hipotecarios de 90.000 y 11.500 pesetas a las favor del Banco Hipotecario de España contra don Esteban Tomás Tomás, se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez de la siguiente finca:

Una labor en término de Jamilla, partido de los Estaneros, Una labor nombrada del Ordenado, que consta de 128 hectáreas, 84 áreas, 57 centímetros equivalentes a 122 finegas 8 c 1 minas y 2 y medio cuartillo de tierra del marco de Jamilla, parte con 32.500 lites propios y el resto blancos, secano, hondo y orilla con algún monte cuyos linderos generales son: A su frente tierra blanca con viñas de Juana Beras; tierra con viña de Colones de Estefanía Tomás, tierra blanca de Don Juan Ortega Pacho, de los herederos de Pedro Cerezo y Don José Lorenzo Tomás, Camino que va de la casa para el hondo y camino de las gútras, tierra blanca y monte de Doña Amparo Ortaño Tomás, Mediodía tierra blanca y con viña de Colones de José Lorenzo Tomás y Tomás, Camino llamado de Versúñ tierra blanca y con viña de Juana Beras López, y Juana Losano Beras, anejos de la casa cortijo y camino que va a dicha casa desde Jamilla; frente, tierra blanca y monte de los herederos de don Francisco Palazón Gomez, tierra blanca de Don José Lorenzo Tomás y Tomás, y norte, tierra con viña de Doña Amparo Ortaño Tomás, tierra blanca y monte de los herederos de Don Francisco Palazón Gomez, tierra blanca de Don José Lorenzo Tomás y Tomás y Don Juan Ortega Pacho.—Es aneja a esta labor, una casa cortijo que lleva el dicho nombre del Ordenado, señalada con el número 69 del cuartel Noroeste, y que linda por todos lados con tierras de esta hacienda menos por la izquierda, estando, que linda con la casa número sesenta y nueve duplicado, propiedad de Don Jesús Tomás se compone esta casa de planta baja y canchales, corral, cuaseras, y otras varias habitaciones y dependencias.

Tasada en la cantidad de 36.000 pesetas. Y se advierte a los licitadores, que para su remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado sito en la calle del General Casado número uno y en el de igual casa de Yevo, se ha señalado el día diez y nueve de Febrero próximo a las once de su mañana, que el tipo de subasta es la cantidad de 27.000 pesetas no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, que para tomar parte en la subasta deberá consignar previamente la licitadora en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del mencionado tipo; sin cuyo requisito no serán admitidos. Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la adjudicación del remate. Que los títulos de propiedad suplico por certificación del registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que corresponde a disposición de los interesados los cuales deberán conformarse con el edicto sin tener derecho a exigir ninguno otros. Y que las cargas y gravámenes anteriores o las preferentes si las hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes y su cancelación entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Hecho en Madrid a trece de enero de 1934.

V.º B.º.—El Juez de 1.ª Instancia, ilegible.—El Secretario, ilegible.

Academia de Comercio de DON FEDERICO DIEZ PUCHE

Dirigida por su hijo Don Antonio Diez Bueno

Calle Mercurial. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

Es el mejor regalo

Lo encontrará Vd. Casa de Blasques «Bazar Murciano»

Manifestaciones de don Julián Besteiro

Las transformaciones sociales con sangre, producen efectos nulos

En todas partes se prefiere la evolución a la revolución

(Por telégrafo)

Madrid.—Besteiro estuvo conversando con los periodistas sobre los últimos hechos registrados en relación con la Unión General de Trabajadores. Negó que estas diversas cosas originen alguna división dentro del partido socialista.

Añadió que todos aceptarían el criterio que imponga la mayoría en el Congreso nacional.

Afirmó que recientemente se entrevistó con Pestaña, al cual encontró cambiadísimo.

Coincidieron en la necesidad de realizar una obra constructiva. Sigue creyendo incesantemente las revoluciones cruentas, para lograr transformaciones sociales.

Cuando estas revoluciones se hacen con sangre, los efectos son nulos. En todas partes, dijo, se prefiere la evolución en vez de la revolución.

NOTICIAS

CRISTALERIA

MEJORADO

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo el antiguo dependiente de Comercio, don Dionisio de Andrés Rodero. Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

Cuadros 1-1 Espejos 1-1 Molduras 1-1 Cromos 1-1 Grabados

José María Díaz Martínez

Paseal, 20-22 Teléfono 1141

MURCIA



Planchas onduladas y lisas para cubiertas

Depósitos de todos tamaños

PROPIETARIOS, MAESTROS DE OBRAS, PEDIR PRECIOS Y REFERENCIAS A LOS DEPOSITARIOS EN ESTA PROVINCIA

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12 TELÉFONO, 1.259 Y 2.317

EL SOL

Agencia de encargos y transportes a domicilio de

Santiago Marcos Transportes de paquetes y mercancías en general por autoampliones a domicilio, entre

MADRID: Lopez de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.

MURCIA: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2854

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. ALTA VOCE desde 86 pesetas hasta el dinámico, todos fideles reproductores de la música y la palabra. Plek-Up.—Amplificadores.—Aparatos sordo, etc., etc. Demostraciones gratis.

Brugarolas y Compañía

SOCIEDAD, 10 MURCIA TELÉFONO, 1.259



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Esté aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS. Grogotas en cojitas metálicas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Itre. Cofradia de la Preciosima Sangre de N. S. Jesucristo

El pasado domingo a las cinco y media de la tarde se reunieron numerosísimos Cofrades en la sala de juntas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen con objeto de celebrar Cabildo ordinario que prescriben los Estatutos de dicha Cofradía.

Abierta la sesión por el Consiliario y párroco de la misma don Sotero González Lerma previas las peticiones de rúbrica y leída el acta por el secretario don Ramón López Medina, quedaron aprobadas las cuentas presentadas por el Tesorero el M. I. señor don Alfonso Barberán Caravaos.

A continuación se dió cuenta de las obras realizadas en la nueva capilla del Titular, con traída por el inteligente artista don Miguel Martínez, la cual inaugurará en breve por el Ilmo. señor Vicario Ospita ar doctor don Antonio Alvarca C. pastor, por lo cual se dió un efusivo voto de gracias para el rotul presidente doctor don Braulio R. Larramendi, habiéndose se extendido también para el cesoso Tesorero señor Barberán Caravaos.

Se trató de la próxima procesión del Miércoles Santo, acordándose celebrarla el día mediante con la mayor solemnidad y esplendor posible.

Por unanimidad se eligió la siguiente Junta Directiva:

- Presidente, don Braulio R. Larramendi. Vicepresidente, don Alfonso Soubrier García de Alcaraz. Secretario, don Ramón López Medina. Vicesecretario, don José Sánchez Pozuelo. Contador, don José Candela. Tesorero, M. I. señor don Alfonso Barberán Caravaos. Comisión de Cuitos, don Joaquín Bosque. Comisarios de procesión, don Joaquín González Conde García, don José María Ruiz Fanes García, don Jesús Romero E. Orriaga y don Juan Antonio Barberán Caravaos.

Comisarios de convocatorio, don Alfonso Marín Espinosa y don Manuel Valenciano Caballero.

Comisario de túnicas, don Antonio Galiano Alfaro.

Vocales, don Manuel Tomás Orive y don Anselmo Sandoval Capdepón.

Fiscalmente se dió lectura a los nombres de los nuevos Cofrades que son don José Muñoz López, don José Antonio Montesgudo Franco y don Rafael de la Hoz Forner, quedando admitidos.

Terminó el acto, resar dase un responso por los cofrades fallecidos.

Ante una nueva revolución. La ha armado Ricardo B. Ásquer, poniendo a la venta el DIABLOTIN, a 0'95. No se equivoco, BAZAR MURCIANO Platería.

Ayuntamiento de Murcia

Sección de Estadística AVISO OFICIAL

Desde el día de la fecha al 12 del mes de febrero próximo, y en el vestíbulo de la Casa Consistorial, quedan expuestas al público, para oír reclamaciones, las 1'0 listas de inscripciones e igual número de adicionales y de exclusiones, correspondientes a las Secciones de que consta el Censo Electoral actual de este Ayuntamiento.

Lo que se hace saber a todos los vecinos de esta ciudad y su término municipal. Murcia a 29 de enero de 1934. El Alcalde Bautista

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Lucerna, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empamey); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Alcala; en Gaceros (Aldea Moret); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Hídrico, Clorídrico, Nitríco, Glicérico, Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, hierro y Férrico; Sal común, Cloratos; Barnices marca Naxos; Colorantes: Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para Caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1, antigua casa de don Gerónimo Ruiz.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Hortalizas

Papas, 0'8; tomates, 0'45; bajiocas, 0'00; pimientos menudos, 0'00; pimientos gorgos, 0'00; boniatos, 0'00; chirivías, 0'6; nabizcos, 0'30; cebollas secas, 0'28; guisantes, 1'0; alcachofas, 1'00; habas, 0'40; ajos secos, 0'60; apios, 0'00; cardos, 0'00.

Frutas

Melocotones, 0'00; manzanas, 0'00; ciruelas, 0'00; peras, 2'00; peras, 2'00; peretas, 0'00; albaricoques, 0'00; nísperos, 0'00; cerezas, 0'00; manzanos, 0'40; naranjas, 0'50; limones, 0'08; sandías, 0'00; uvas, 0'00; granadas, 0'00; avz, 0'00.

Géneros de cuenta

(Dósclos)

Ciudadanos, 0'00; Ciabazas tiernas, 0'00; papinos, 0'00; cebolla tierna, 0'00; berengenas, 0'00; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'60; coles, 1'00; coñiferos, 2'50; sábanos, 0'50; sacos, 0'00.

Pescadería

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza, 6'00; pescadilla, 4'00; atún, 6'00; mero, 0'00; sardina, 0'00; carpasa dor, 0'00; paje, 2'50; sardinas 0'00; calamares, 6'00; jiras, 0'00; pulpos, 1'20; gambas, 0'00; doradas, 3'00; magros, 2'00; sardinas, 0'00; salmonetes, 0'00; cardinas, 1'60; bogas, 0'00; boques, 2'00; Cuzcuzo, 0'00; mujos, 2'00. Langostinos, 00'00; gambas, 6'00; sardinas, 1'20

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida alquileres, riesgos negativos de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Pasaje de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital de reserva: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1872 to 1929.

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorro en 25 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, Agustín Monteverde

SANTA TERESA NUM. 7.

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA MODERNA Cine Sonoro con aparato ERKO CINASS

PROGRAMA PARA HOY Tarde a las 6 1/2—Noche 10 1/4

Revista sonora en español. El dibujo cómico sonoro, El guapo del Batallón

Entreno de la sensacional producción de aviación

Escuadrilla deshecha

por Richard Dix

Note.—Música provee,

Robinson Moderno

Gran Interpretación de María Alba y Douglas Fairbank

Central Cinema

El Viernes día 2 de Febrero Debut del siguiente espectáculo de varié:

ESPINOSA (Manipulador rápido).—JARMEN CASTILLA (cupletista).—HERNANDEZ RUBIANE (Trio de clowns musicales).—NITA GUERRI (estrella cancionista).—C. STYX (el más formidable prodista de la actualidad).—Y la exquisita vedette internacional CONCHITA LENA en sus briles españoles

CINCHITA LENA

en sus briles españoles

El mejor cartel de la temporada

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

Revista sonora en español, y Repre de la maravillosa obra en español, titulada

El Hombre León

Fascinante interpretación del actual campeón olímpico de natación Buster Crabbe

Note.—Jueves día 1,

Crepúsculo rojo

Obra cumbre de la Cinematografía alemana

Cine Popular

Cine Sonoro

Jueves día 1 de Febrero

Desde las cinco de la tarde

La interesante producción de aventuras sensacional,

AL CAPONE

(EL TERRORE DE CHICAGO)

Boletín Religioso

ENERO—1934

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. Fogeo de Alta por la mañana a las cinco y media.

Oraciones de oraciones por la tarde a las cinco y tres cuartos.

Santoral

Día 31

Miércoles San Pedro Nolasco, San Juan y Santa Marcela.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho

Se reserva por la tarde a las cuatro y media

Día 31.—En la Merced.

Día 1. En San Nicolás.

En la Catedral

Plena por la mañana y las nueve con Misas de Prima y Cuaresma y Horas canónicas. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Octava.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completos, Vísperas y Laudos

Misas en los días festivos

A las seis y media, con el santo del Santo Rosario.

A las siete, con pláticas por don Tomás Gil.

A las siete y media, con plática por el M. I. Sr. Magistral, don Estarmino Fernández Sánchez.

A las ocho, con pláticas por el Muy I. Sr. don José Miguel Navarro.

A las nueve, misa de Prima, por el M. I. Sr. don Jesús Lucas.

A las nueve y media, misa Convencional.

A las once, misa con plática por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval.

A las doce, con plática por el Muy I. Sr. don José Hernández.

Rosario de las Santas Ligas

Por la tarde a las cinco, con plática.

En San Bartolomé

Misas fijas los domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez, once, doce y una.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. R. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Benedictio.

Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato

Excursión a Alicante

Según se anunció en estas columnas, la excursión a Alicante tendrá lugar el día 8 de febrero.

La salida será de la puerta de «La Verdad» a las seis y media de la mañana, y el regreso al mismo sitio a las nueve y media de la noche.

Habrán dos paradas en el trayecto una en Elche, en el viaje de ida para dar tiempo al desayuno y la otra en el viaje de vuelta en Orihuela para visitar la ciudad.

El pago de las inscripciones efectuadas deberá hacerse a los mismos directivos que las anotaron, desde la publicación de este aviso hasta la una de la tarde del día 5, siendo su importe cinco pesetas para los socios y seis para los no asociados.

En cuanto a la comida y demás gastos de la excursión se darán informes de palabra por los directivos o miso nados.

En esta viaje tendremos el honor de ser presidido por los señores catedráticos don Francisco Martínez García y don Juan Vayo.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 29 DE ENERO DE 1934.

Table with 3 columns: Pantano, Embalse M. cúbicos, Desagüe M. cúbicos. Rows for Tercera, Quipar, Bañave, Cuarta, and Reservado.

Murcia 20 de Enero de 1934.

Advertisement for PATRICIO LÓPEZ ORTEGA, Especialidad en refrescos gaseados, Coca-Cola--Orange Crush--Sinaleco, DAMM-MORITZ, VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO, Servicio a domicilio, Plaza de San Antolín número 3.—Teléfono 1822

Advertisement for Rodríguez y Pobil S. L., Materiales y Pavimentos, DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS, MARCA HIDRAULICA, LADRILLO NUEVO, HERRERIAS DE CARR, IDEM DE BARRIO, TEJAS, PAVIMENTOS, etc., ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS, Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Pisara Artificiales, DISEÑO Y EJECUCIÓN por Arquitecto, Almacenes y Despacho FOMEN S. ANTONIO, 8 y 11 Teléfono, 1423, Fábrica de Mosaicos AGUADORES, 4 Teléfono, 2606

Large advertisement for SAIZ DE CARLOS, ESTÓMAGO, ELIXIR ESTOMACAL, INTESTINOS

Folleto de EL TIEMPO - 77 - La hija del Maestro de Escuela. —Cuidado, que podría convertirse en tragedia —replicó Jacobo. —¡Caramba, señor médico! —repuso Mathieu— ¡yo me figuraba que sólo hacía usted uso de los medicamentos para saber con los gentes; pero veo que todos los medios le son conocidos, puesto que pretendía deshacerse de mis amigos a platerazo!

doctor —repuso Mathieu—. Mi buen señor—continuó dirigiéndose a Brochet—, albergo en mi casa a un truhán, amigo de usted, que ha intentado robarme una caja que contiene diversos papeles, escrituras, etc. Ese tuno se llama Roeh, y si quiere usted verlo, puede acompañarme. —Está bien—murmuró el doctor—; ¿qué exige usted de mí? —«Coco» se interpuso. —Puede usted marcharse, señor—dijo—. Sólo que antes de hacerlo, le aconsejaré que retiré el testamento que ha presentado, porque, de no hacerlo así, no respondo de lo que pueda suceder. El doctor sacó una carajaca, mientras que Mathieu y Jacobo miraban a «Coco» con asombro. Pasado el primer momento de extrañeza, el tío Mathieu, abrazando al joven, exclamó con legítimo orgullo: —¡Francisco, vale usted más que yo! —Soy su discípulo—contestó «Coco» estrechando las manos del anciano—. ¿Está usted contento

de mí, querido maestro? O sea haber seguido bien sus consejos. —Sí, hij mío —respondió el aldeano—; pero, ¿qué puedo prever lo porvenir? Tal vez su generosidad... en fin, ha procedido usted bien... ahora partamos. ¡Venga usted, Jacobo!... tengo que contarle muchas cosas. El doctor se quedó sólo, apoyado contra un abeto. Conforme se alejaban los tres hombres, su semblante tomaba una expresión de desesperación indecible. XXXI Los dos hermanos y el anciano cenaron juntos en la posada de Brasin. A los postres, Jacobo enteró a su hermano de que el doctor le había denunciado como raptor del niño. —No revela una audacia inaudita —dijo Mathieu sonriendo—; pero, con la ayuda de Dios,

quedará como un calumniador y falsario, puesto que el niño está en poder de su madre. Los dos hermanos miraron sorprendidos al aldeano. —Ahora verán ustedes lo que ha ocurrido—repuso Mathieu—. Al separarnos ayer, mi intención era regresar aquí; mas quise cerciorarme de si el bribón de Roeh, aprovechando mi ausencia, se habría fugado, aunque presumía que sus heridas y contusiones se lo impedirían. Lo encontré sentado en el jardín, fumando con toda tranquilidad, y poco dispuesto a marcharse. —¡Hola! —dijo al verme—. ¿No se ha marchado usted? —¡No! —me contestó con esa desprecupación que constituye el fondo de su carácter—. ¿Por qué había de marcharme estando aquí bien? —Se habrá usted quejado por otra causa. —¡Es cierto! Si tuviese dinero, no estaría aburriéndome como una ostra. Pero, cuando me vieron en el suelo, mis compañeros me desvalijaron, dejándome sin blanca. El doctor le había dado tres mil francos, de los cuales repartió algo entre sus colegas, quedando en su poder la



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Los ministros celebran Consejo

Lerroux niega los rumores sobre el planteamiento de crisis

Mañana o pasado, se presentará a las Cortes un proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

No asistió al Consejo el ministro de la Gobernación, porque aun no está restablecido de la enfermedad que le retiene en cama.

Roche y los periodistas

El ministro de Marina fué uno de los primeros en salir de la Presidencia.

Los periodistas le rodearon, preguntándole enérgica la noticia interesante que había anunciado Lerroux.

Roche les contestó: Ya lo verán ustedes en la nota oficial.

Aludiendo a las noticias aparecidas en un periódico sobre supuesta crisis, un periodista le preguntó si sería total o parcial.

Roche, esquivando que se referían al proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce, contestó: Parcial para cada dos señores.

Acabada la pregunta, el ministro de Marina negó la existencia de crisis, afirmó que nada se había hablado de ello en el Consejo.

No creo, añadió, que haya motivo para esa crisis de que habla algún sector de la Prensa.

Salvo el proyecto de amnistía, dijo Roche, en el Consejo no se trató de asuntos de trámite.

También se le interrogó sobre la actitud que adoptará el Gobierno, con referencia al proyecto de haberes al Cato, contestando el ministro que había que esperar como se desenvolvía el debate.

Igualmente negó los rumores sobre la dimisión del ministro de Instrucción Pública.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux, manifestó a su salida: «Como verán soy amigo de ustedes y es oportuno».

Se le habló de los rumores de crisis, como consecuencia de la derrota del Gobierno en las comisiones parlamentarias, contestando que nadie había pensado en ello.

Declaraciones de Pita Romero

Pita Romero dijo que el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos.

Añadió que nada podía desear en concreto, porque están haciéndose las negociaciones.

Estas se desarrollan por buen camino, en el ambiente favorable.

La amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce

Los ministros anunciaron la presentación mañana o pasado de un proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce.

Referencia oficial

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la referencia de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Presidencia.—Se acordó que los ministros de Estado e Industria estudien la invitación para asistir a la conferencia paneuropea, que se celebrará el 21 de Febrero.

Lerroux informó sobre los asuntos relacionados con el orden público, según las informaciones recibidas en Gobernación y Trabajo.

Hacienda.—Se autorizó a Lara para renovar el Consejo de administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó un decreto reorganizando el Patronato Nacional del Turismo y se acordó librar la cantidad de

diez mil pesetas para obras públicas en Ciudad Real.

Se aprobó la implantación de un arbitrio para remediar el conflicto planteado en la fábrica de Mieres, otorgando una resolución judicial.

Estado.—Se concedió la Banda de la República al inspector de la Beneficencia, Cecilio Badía.

Se deliberó sobre las negociaciones comerciales con varios países.

Justicia.—Se aprobó la libertad condicional de 22 penados.

Se acordó restablecer algunas prisiones en varios partidos judiciales, suprimiendo otras.

Promoviendo a fiscal de Territorio a Juan Francisco Marín, que sirve en Barcelona, el cual pasará a Blears.

Promoviendo a Fiscal provincial de reserva a Juan Inchausti, que sirve en Barcelona.

Id. a Fiscal provincial de entrada a Alberto Gil que servía como teniente fiscal en Valladolid, donde seguirá prestando sus servicios.

Marina.—Se aprobó una orden para mantener las líneas de comunicaciones transoceánicas, números uno, tres y cuatro, siendo la próxima máxima de dos meses, por presentarse a

las Cortes antes de dicha fecha el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Trabajo.—Se hicieron nombramientos de vicepresidentes y vocales del Consejo de Trabajo.

Se aprobaron reglas para la interpretación del decreto ley de 1.924, sobre casas baratas.

El Gobierno y las amenazas de los socialistas

Se sabe que en el Consejo se ocuparon los ministros de las amenazas de los socialistas.

Estimaron que el Gobierno dispone de medios suficientes para ahogar cualquier tentativa de desorden.

Los ministros se hallan plenamente orientados sobre el carácter de la propaganda socialista.

Rumores circulados

Se sigue insistiendo en que el Consejo fué convocado como consecuencia de la actitud del ministro de Instrucción Pública, sobre los claustros universitarios.

Se aseguró que se proponía conceder a las organizaciones confesionales representación en los mismos.

El resto del Gobierno se negó a ello, y por esta causa se insistía en la dimisión de Pareja.

Notas deportivas

El Murcia ha regresado de Irún

El Murcia regresó ayer de Irún, donde jugó el domingo. Los expedicionarios regresan satisfechísimos de la jornada, y se hallan dispuestos a repetir el domingo contra el Sporting de Gijón.

En opinión de dos o tres jugadores, con los cuales hemos charlado un rato, la victoria del Murcia debió ser por más amplio margen, dado el aplastante dominio que ejercieron en la segunda parte del match.

Una vez, la desgracia y otras Emery, actuando de providencia, impidieron que el Murcia obtuviera una victoria más contundente.

Una carta decisiva, el domingo en la Condomina

El Sporting de Gijón, que ha mejorado mucho de forma estos últimos partidos es el equipo que actúa el domingo en la Condomina.

Los asturianos necesitan ganar puntos fuera, para seguir con aspiraciones a clasificarse entre los cuatro primeros de la División, aun adjudicándose los de reserva, algunos un poco difíciles como los que ventilará en Molinón con el Athletic de Madrid.

Además de su visita a Murcia tiene que jugar el Gijón, en Bizar, contra el Coraño, y en Gijón, contra el Irún, y lógicamente pensando deben perder. Aparece pues, el camino preñado de dificultades... Al Murcia, como al Irún le hacen falta imprescindiblemente los dos puntos, contra los asturianos, además de los otros puntos de los demás partidos que le quedan en sus terrenos respectivos.

Por esta circunstancia, tanto el Murcia como el Irún aparecen con más probabilidades para el paso.

Los gijoneses, que actuaron en Sevilla el domingo, están próximos a llegar a Murcia.

Entre sus elementos destaca el delantero centro Herrera I, el Sabio, como un día lo llamó Bizanz, cuyo jugador marca en todos los partidos. Es el jugador más temible de los visitantes.

El Murcia no debe dormirse en momento alguno, saliendo al campo con el mayor entusiasmo, para que no se produzcan sorpresas.

LISCANO.

Asociación Profesional de Redactores

El pasado domingo a las diez y media de la mañana celebró esta entidad la Junta General ordinaria que prescriben sus Estatutos para elegir Junta Directiva y tratar de otros asuntos de interés.

Por Tesorería se dió cuenta del estado de fondos que arroja en 31 de Diciembre un saldo a favor de la Asociación de tres mil ciento treinta pesetas con quinientos céntimos, siendo aprobadas las cuentas por una unánimidad y otorgado un voto de gracias a la Directiva por la gestión realizada durante el ejercicio y reflejada en dicho saldo.

Seguidamente se procedió a elección de Junta Directiva, y después de

efectuada votación secreta fué integramente reelegida la actual directiva.

Después de discutieron otros asuntos de sumo interés para la clase, entre los que destacan la constitución rapidísima del Montepío y la gestión de mejoras de alto interés para los periodistas murcianos.

Finalmente, se concedió un amplio voto de confianza a la Junta reelegida para que actuara en los asuntos de interés con toda libertad y se adoptaron acuerdos enaminados a la consecución de los fines sociales.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, MURCIA.—De 11 a 1.

Espectáculo interesante

El panorama de Jerusalém

En la Plaza de Santa Catalina, solar del Conteste, ha sido instalado un su gestivo e interesante espectáculo que está llamando la atención grandemente.

Con fidelidad maravillosa, se ofrece en miniatura, el panorama de Jerusalém, con toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

Centenas de figuras, en permanente movimiento, entretienen y entusiasman al público durante breve rato en la contemplación de las distintas escenas de la vida de Jesús, desde que comenzó sus predicaciones hasta que fué crucificado.

El espectáculo es digno de ser visitado por toda Murcia, ya que se trata de algo verdaderamente original y caprichoso.

De la Diputación

Las obras de La Molineta

El Presidente de la Diputación señor Palazón dijo ayer a los periodistas que había recibido un telegrama del Director General de Ganadería, anunciándole que las obras de construcción de la Granja Regional Pecuaria seguirán durante el actual trimestre, pudiéndose disponer de la cantidad consignada.

El señor Palazón ha contestado con un telegrama de agradecimiento.

Una visita

El señor Palazón nos manifestó también que en la tarde anterior había visitado las oficinas donde está establecida la Junta provincial de Fomento Pecuario, en la Preclamaación, Letra C, P.º Recorrió los distintos Negociados, examinando con todo detalle la labor que en los mismos se realiza. Acompañado por el señor Inspector provincial Veterinario, fué minuciosamente enterado del Servicio de Libros Genealógicos de la Caballería murciana, de la forma en que se hacen las inscripciones de los ejemplares seleccionados, de la declaración de salos, comprobación de nacimiento, pases, razonamiento, curvas de crecimiento, etc. etc.

En el Laboratorio para la comprobación del rendimiento, pudo observar la selección que allí se hace, por el rendimiento lácteo, de los ejemplares seleccionados, viéndose muchos de ellos que rebasan la cifra de 4 litros de producción diaria con un promedio de 3.0 gramos de grasa por día.

Estos servicios, que son completamente gratuitos para el ganadero de esta provincia, corren a cargo de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias e sostenimiento, mas una pequeña gratificación que da para ello la Diputación.

El interés que ha despertado entre los ganaderos la inscripción de sus cabras en el Libro genealógico se puede deducir por la demanda cada día mayor de solicitudes que se reciben en las oficinas que por el personal al efecto son atendidas con toda prontitud.

No he de terminar sin manifestar a ustedes la importancia que para la ganadería murciana tiene este servicio, ya que dentro de poco se podrá presentar un Libro Genealógico de verdadera selección científica de la cabra de esta provincia por su rendimiento lácteo.

De la visita realizada—agregó—he salido altamente impresionado, habiendo felicitado al personal que allí presta sus servicios.

¡Atención!

El Panorama de Jerusalém tiene por costumbre de no subir ni bajar precios, sea en grande o pequeña ciudad, ni tampoco prorrogar la estancia. Por eso, todo el público debe visitarlo lo más pronto para evitar las aglomeraciones de últimos días. Abre todos los días, permanentemente, de once a diez de la noche. Plaza de Santa Catalina.

Se reúne la minoría socialista

Trata de la derogación de la Ley de Términos Municipales

Por telégrafo

Madrid.—En el Congreso se reunió la minoría socialista. Trataron del proyecto relativo a los despídos de obreros de las grandes empresas.

Largo Caballero expuso los fundamentos de la disposición que ahora trata de derogarse.

Se tomó el acuerdo de que Lamonedá formulara la correspondiente pregunta en las Cortes.

Largo Caballero informó extensamente contra la derogación de la Ley de Términos municipales.

Se acordó presentar numerosas enmiendas.

Se autorizó a Rafael Llopis para presentar una proposición, incluyendo en el Estatuto de Clases Pasivas a los maestros sustituidos, a los efectos de contarles el tiempo de sustitución.

Largo Caballero y los periodistas

Largo Caballero negó trataron de asuntos relativos a la Unión General de Trabajadores.

Fuente-Alamo

Toma de dichos

En el domicilio de los padres de la novia y ante el señor cura párroco de éstr, se celebró la toma de dichos de la bella señorita María Hernández Nicolás y nuestro amigo el joven industrial don Silustiano Sillinas Lorente.

Nuestro enhorabuena a los futuros esposos.

Reunión importante

El domingo último y presidida por el alcalde don Salvador Carrasosa, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de la instalación del teléfono, que en realidad se necesita en este vecindario.

Celebraremos que tenga esta iniciativa, más éxito que la de los edificios escolares.

Enfermos

Lo está de algún cuidado, la anciana madre del párroco don Juan Castillo.

También se halla, desde hace días, aquejado de grave dolencia, nuestro querido amigo el farmacéutico don Joaquín Riquie.

Les deseamos pronta mejoría.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al competente maestro nacional don Guillermo Conesa y a su hijo que, dadas las simpatías con que cuenta en estos lugares, ha recibido inequívocas pruebas de afecto.

CORRESPONSAL

Partido agrario español

Se nos interesa la publicación de lo siguiente:

«Entre los numerosos adheridos al nascente Partido Agrario Español, en esta ciudad, al objeto de proceder a su constitución definitiva, que es trabajo laborioso, se ha designado una activa Comisión organizadora, bajo la presidencia del ex-Diputado agrario señor Díez Guirao de Revenga.

Se continúan recibiendo adhesiones valiosas, entre las que figuran propietarios y agricultores, huertanos de casi todos los partidos rurales de nuestra Huerta y Campo.

El Sr. Martínez de Velasco ha acordado profundamente, por sí y la minoría, el telegrama de adhesión.

Después que sea redactado y dado a la publicidad el oficial programa del partido agrario español, aprobado por la minoría parlamentaria, y pronunciado que haya sido el discurso, anunciado para el inmediato Domingo en Madrid, por el ilustre jefe Sr. Martínez de Velasco, se convocará a una más amplia reunión de todos los elementos adheridos, para orientar la organización, que de ser de

esta naturaleza democrática y patriótica, alentada por un ideal salvador que entusiasme todos los postulados primarios de una verdadera política agraria, iniciación segura de la anheladísima paz social, con fé, justicia y fraternidad lograda en una labor paciente de conquista de muchos umbres la brigas, instruyéndolas y favoreciéndolas en sus aspiraciones colectivas.

También se reciben constantes adhesiones de aldeas y pueblos de la provincia toda, ansiosos de emprender obra, colaborando con la acción tutelar del Estado, de positivo resurgimiento económico del país productor, que merezca todo generoso patrocinio.

Se proyecta crear en la capital, como centro de unificación y enlace de todas las organizaciones, para consultas, informaciones y gestiones, punto de reunión celebrada de actos públicos, una bien instalada «Casa de los Agricultores», en la cual se haga labor fecunda, con ciclo de conferencias doctrinales y prácticas, estudio de proyectos de interés general, acopio de antecedentes y estadísticas de producción y exportación para informes e intervenciones esca del Gobierno, y defensa permanente de nuestra, más que abandonada por muchos, olvidada de casi todos, cuantiosa riqueza agrícola, fundamento principal de todo el vivir español, ya que en España, su problema vivo y angustioso, inaprensible, es el de la tierra, a la cual vuelven hoy su vista esperanzada todos los gobernantes conscientes y cristianos».

Gobierno civil Comisión de Ceuti

El gobernador civil señor Rodríguez Borlano dijo ayer a los periodistas que había recibido a una Comisión de naranjeros de Ceuti, los cuales le hablaron de la difícil situación en que se hallan, interesándose por el auxilio por el Gobierno.

Les autorizó que se reunirán en Asamblea los elementos interesados para acordar las peticiones que habrán de formularse al Gobierno.

El gobernador autorizó la celebración de esa Asamblea.

Visita a la Universidad

Ayer mañana y acompañado del Secretario del Gobierno señor Clemente, estuvo en la Universidad el gobernador, con objeto de visitar aquel centro docente.

Fué recibido por el Rector señor Loustau y demás profesores del claustro, visitando todas las dependencias y haciendo de ellas un alto elogio, especialmente de la Sala de Biología, cuya instalación es sorprendente.

A la salida fué despedido el gobernador con las mismas atenciones que a su llegada.

La Comisión Gestora de la Diputación

Terminó diciendo el gobernador que no tenía noticia alguna de Madrid respecto a la aprobación de la propuesta de nuevos Gestores de la Diputación provincial.